

 BECAS

# BASES

## III EDICION- 2021

### CURSO PRÁCTICO AECP DE INTRODUCCION A COLONOSCOPIA PARA CIRUJANOS

La colonoscopia, es una técnica que en muchos de los países de nuestro entorno es practicada por los cirujanos colorrectales, como arma diagnóstica y terapéutica. Al mismo tiempo, aumenta día a día el uso de la cirugía mínimamente invasiva y otros abordajes en los que la endoscopia flexible forma parte importante del procedimiento sirviendo de óptica, fuente de luz o canal de trabajo. El seguimiento endoscópico de las anastomosis se va incorporando como una técnica de exploración más en la práctica habitual de los cirujanos. Por lo tanto, se hace necesaria la existencia programas de entrenamiento específicos en el uso del endoscopio flexible para la resolución endoscópica de problemas por parte del cirujano colorrectal.

La AECP ha decidido ofrecer a sus socios de la posibilidad de recibir entrenamiento en los aspectos básicos de la colonoscopia. La AECP ofrece **14 becas** de especialistas para la realización de un curso de formación en colonoscopia en el CENTRO DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN (Jesús Usón) (CMI) de Cáceres los días **8 y 9 de Julio 2021**.

**La beca cubrirá los gastos de inscripción al curso y una noche de alojamiento en la residencia del CMI y no los derivados del transporte al centro o el alojamiento previo a la jornada.**

#### Características del curso

- 2 días de duración.
- Prácticas en modelo virtual, modelo porcino y modelo canino.
- Se adquirirán las habilidades básicas para realizar la colonoscopia.
- Se enseñará la exploración diagnóstica elemental con el colonoscopio.
- Se instruirá sobre las técnicas básicas de biopsia y tatuaje de las lesiones.

#### Selección del beneficiario de la beca

Se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- El candidato deberá ser miembro de la AECP
- Estar al corriente del pago de las cuotas
- Remitir el formulario de solicitud de beca online debidamente cumplimentado

*Nota: La asignación de la beca se realizará siguiendo estrictamente el orden de solicitud. Para ello se le asignará un número de orden. Una vez cubiertas las 14 plazas, se dispondrá de un listado de reserva, para emplear en caso de necesidad. Para posteriores convocatorias este listado no tendrá validez.*